



# MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MUNICIPAL

Teléfono 26-57-75-00 ext. 102. Fax 26-57-75-00 ext. 105

## Requisitos para Solicitar Permisos de Desfogue Pluvial

El formulario de solicitud de permiso de construcción debidamente lleno y firmado por el propietario o bien por el profesional responsable, de no ser así se deberá aportar una carta poder en la que el dueño de la propiedad ante el Registro Nacional, autoriza al solicitante a llevar a cabo el trámite, dicha nota deberá ser autenticada por un abogado.

- Certificado de propiedad del registro nacional, legible, sellado original y máximo con un mes de extendida.
- Copia del plano topográfico y catastrado, legible.
- Construcciones deberá presentar Tres juegos de planos constructivos original y copias, visados por el colegio federado de ingenieros y arquitectos (CFIA).
- Copia de contrato de servicios profesionales del CFIA.
- Certificación uso de suelo
- La propiedad debe estar declarada y al día con los impuestos municipales.
- Certificación emitida por la C.C.S.S. de estar al día con las obligaciones patronales.
- Fotocopia de la cedula o pasaporte.
- Póliza de riesgos de trabajo emitida por el instituto nacional de seguros.
- Visado ingeniería de bomberos del INS para sitios de reunión pública.
- Alineamiento según corresponda, indicar retiros correspondientes:
  - Frente a ruta nacional: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
  - Colindante a ríos y quebradas: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
  - Cerca de algún campo de aterrizaje alineamiento de AVIACION CIVIL.
  - Frente a red vial cantonal solicitar el alineamiento en el Dep. de Ingeniería.
- Memoria de Cálculo del alcantarillado pluvial, indicando el caudal en litros/segundo que se va a desfogar al sistema existente y el diámetro necesario para ese caudal firmado por un profesional responsable de la obra
- Estudio de la capacidad hidráulica del afluente donde se va a desfogar finalmente.
- Croquis del Proyecto a realizar (Planta de techos y distribución de la tubería pluvial indicando el desfogue final el cual debe ser un cuerpo receptor de aguas o cuneta existente siempre y cuando el caudal aportado sea soportado). Adjuntar coordenadas exactas para verificar en sitio.
- Monto por inspección distritos de Santa Rita y Carmona ¢10,000.00
- Monto por inspección distritos Porvenir, Bejuco, San Pablo, Zapotal ¢15,000.00



# MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MUNICIPAL

Teléfono 26-57-75-00 ext. 102. Fax 26-57-75-00 ext. 105

## SOLICITUD DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

### DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre Solicitante:

\_\_\_\_\_

Cédula de identidad/ jurídica del propietario:

Cédula de identidad/ jurídica del propietario:

\_\_\_\_\_

Dirección exacta:

### DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre del propietario:

\_\_\_\_\_

Teléfono:

\_\_\_\_\_

fax:

### INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCCION:

Plano catastrado: \_\_\_\_\_

No. folio real: \_\_\_\_\_

Dirección exacta de la obra:

\_\_\_\_\_

Tipo de proyecto:

\_\_\_\_\_

Área construcción m2:

\_\_\_\_\_

### ITEM:

\_\_\_\_\_

Firma del solicitante      Nº de edificación

\_\_\_\_\_

Nombre del Profesional Responsable      Firma

\_\_\_\_\_

Firma del propietario del inmueble      Nº de edificación

\_\_\_\_\_

Nº Carné profesional      Nº de edificación

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA:

V.B. Bienes Inmuebles.

V.B. Facturación.

### SELLO DE RECIBIDO

\_\_\_\_\_

La duración del trámite de visado es de 15 a 30 días hábiles a partir de la entrega de los requisitos completos para la tramitación del mismo. (Art. 255 Ley General de la Administración Pública y art. 80 del Código Municipal) Estos requisitos no extinguen los requerimientos para la aprobación para Permiso de Construcción. El Departamento de Ingeniería Municipal podrá solicitar los requisitos que considere pertinentes dependiendo de cada solicitud en particular. (Art. 3 y 4 del Código Municipal)